

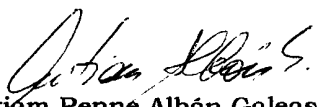
Quito, D.M., agosto 22 del 2013

Señora
Dunnia Magdalena Ruiz Romero
Presente.

De mi consideración:

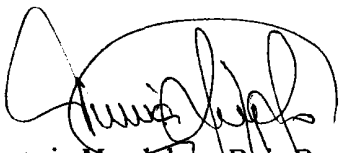
La Junta Universal de Accionistas de la Compañía **SOCIEDAD DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DEL ECUADOR SOPORTEC S.A.** en junta del 22 de agosto del 2013 ha tenido el acierto de nombrar a usted como Presidente de la compañía por el período estatutario de CINCO (5) AÑOS.

De conformidad con el estatuto de la compañía que consta en la escritura pública de constitución celebrada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loor, el 03 de julio del 2013, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 20 de agosto del 2013 bajo el número del Repertorio del Registro N. 28728, de acuerdo con el Estatuto, Usted entre sus atribuciones consta subrogar al Gerente General en todos sus deberes y obligaciones.



Cristian Renne Albán Galeas
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía para el cual he sido designado por el nombramiento que antecede el día de hoy 22 de agosto del 2013 en Quito.



Dunnia Magdalena Ruiz Romero
PRESIDENTE
C.C. 1600215683

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	30720
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13003
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/08/2013
FECHA ACEPTACION:	22/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DEL ECUADOR SOPORTEC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1600215683	RUIZ ROMERO DUNNIA MAGDALENA	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 03/07/2013 NOTARIA 2 RM 20/08/2013 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

